

CONVOCATORIA

Mexicali, Baja California 05 de noviembre de 2021.

Con fundamento en los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 21 fracción I, 23, 25 fracción I, 28 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; **SE CONVOCA** a los Comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California, **Comisionado Presidente Jesús Alberto Sandoval Franco, Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda y Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez** a los medios de comunicación y al público en general a la **Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPBC**, misma que se llevará en forma virtual **el próximo martes 09 de noviembre de 2021 a las 11:00 horas.**

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN, DE LA SIGUIENTE ACTA:
 - A) LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPBC, CELEBRADA EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- V. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:
 - a) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de los siguientes asuntos jurídicos enlistados por las ponencias:

De la ponencia de la **Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda:**

1. **RR/139/2020.** Fiscalía General del Estado de Baja California.
2. **RR/455/2020.** Fiscalía General del Estado de Baja California.
3. **RR/754/2020.** Oficina de la Gobernatura.
4. **RR/854/2020.** Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California.
5. **DEN/034/2021.** Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada.
6. **DEN/067/2021.** Secretaría de Economía Sustentable y Turismo.
7. **DEN/076/2021.** Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de sobreseimiento de los siguientes Recursos de Revisión:

- RR/459/2021**. Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.
- RR/507/2021**. Ayuntamiento de Ensenada.

De la ponencia del **Comisionado Presidente Jesús Alberto Sandoval Franco**:

1. **RR/061/2021**. Secretaría de Salud.
2. **RR/336/2021**. Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de Baja California.
3. **RR/212/2021**. Secretaría de Hacienda.
4. **DEN/083/2021**. Ayuntamiento de Tecate.
5. **DEN/095/2021**. Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

La ponencia da cuenta al Pleno con el acuerdo de desechamiento de la siguiente Denuncia:

- DEN/094/2021**. Fiscalía General del Estado de Baja California.

De la ponencia de la **Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez**:

1. **RR/050/2021**. Organismo Municipal para la Operación del Sistema de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de Tijuana.
2. **RR/053/2021**. Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.
3. **RR/111/2021**. Fiscalía General del Estado de Baja California.
4. **RR/120/2021**. Secretaría General de Gobierno.
5. **RR/150/2021**. Ayuntamiento de Tijuana.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de cumplimiento de los siguientes Recursos de Revisión:

- RR/677/2020**. Patronato Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública.
- RR/056/2021**. Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.
- RR/195/2021**. Ayuntamiento de Tijuana.

b) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la resolución de la verificación virtual de oficio de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.

- c) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración del Pleno el dictamen de tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes del Poder Judicial del Estado de Baja California, Congreso del Estado de Baja California y de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.
- d) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la suscripción de convenio de colaboración entre el Colegio de la Frontera Norte y el ITAIPBC.

VI. ASUNTOS GENERALES.


VII. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO.

VIII. FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA PRÓXIMA SESIÓN.

La cual tendrá verificativo el día miércoles diecisiete de noviembre de esta anualidad, a las 11:00 horas en la Sede de este Instituto.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Atentamente



JESÚS ALBERTO SANDOVAL FRANCO
COMISIONADO PRESIDENTE



ÁLVARO ANTONIO ACOSTA ESCAMILLA
SECRETARIO EJECUTIVO